

COMUNICACIÓN PREVIA PARA CAMBIO DE TITULAR

 <p>Ayuntamiento de Mula Pza. Ayuntamiento, 8 30.170. MULA. Murcia www.mula.es Tlf: 968 63 75 10 FAX: 968 66 04 35</p>	Comunicación previa de Cambio de Titular de actividad sometida a la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y determinados servicios). Mod. CT-12-12	REGISTRO
--	---	----------

1. DATOS DEL/DE LA NUEVO TITULAR

DNI-NIF-NIE:	Nombre o Razón Social:					
Primer Apellido:	Segundo Apellido:					
Dirección:	Localidad:					
Nº/Km:	Portal/Bloque:	Esc.:	Planta:	Puerta:	C.P.:	Provincia:
Teléfono(s):	Fax:		Correo electrónico:			

2. DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE (En su caso)

DNI-NIF-NIE:	Nombre o Razón Social:				
Primer Apellido:	Segundo Apellido:				
Dirección:	Localidad:				
Nº/Km:	Portal/Bloque:	Esc.:	Planta:	Puerta:	C.P.:
Teléfono(s):	Fax:		Correo electrónico:		
Nº protocolo/año del poder de representación notarial					

3. DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Persona a notificar:	<input type="checkbox"/> Interesado/a	<input type="checkbox"/> Representante	Medio preferente de notificación:	<input type="checkbox"/> Papel	<input type="checkbox"/> Electrónico
----------------------	---------------------------------------	--	-----------------------------------	--------------------------------	--------------------------------------

4. DATOS DEL/DE LA TITULAR ANTERIOR

DNI-NIF-NIE:	Nombre o Razón Social:					
Primer Apellido:	Segundo Apellido:					
Dirección:	Localidad:					
Nº/Km:	Portal/Bloque:	Esc.:	Planta:	Puerta:	C.P.:	Provincia:
Teléfono(s):	Fax:		Correo electrónico:			

5. DATOS DE LA ACTIVIDAD Y EMPLAZAMIENTO DEL LOCAL/ACTIVIDAD

Actividad:						
IAE:	Denominación IAE:					
Fecha de Cambio de Titular o cese de la actividad (de no señalarse, se entenderá el mismo de la fecha de presentación de este documento):						
Rótulo comercial:						
Expediente Licencia de Apertura o Declaración Responsable anterior:	Fecha de Concesión:					
Órgano municipal que concedió la Licencia de apertura o Declaración Responsable anterior:						
Dirección:	Localidad:					
Nº/Km:	Portal/Bloque:	Esc.:	Planta:	Puerta:	C.P.:	Provincia:
En caso de que el acceso principal al local sea por un vial distinto al del edificio, cumplimente los datos de acceso						
Dirección:				Nº/Portal/Bloque/puerta		

6. DATOS URBANÍSTICOS DEL LOCAL

Referencia catastral del local: (si no dispone de la misma indique la del edificio)
--

7. MANIFIESTAN

Las personas abajo firmantes declaran bajo su exclusiva responsabilidad lo siguiente:

Que el **anterior titular**, indicado en el apartado 4 de esta solicitud, transmite y cede los derechos dimanantes de la Licencia de Apertura, Comunicación Previa o Declaración Responsable de inicio de actividad concedida mediante Resolución indicada en el apartado 5 al **nuevo titular**, indicado en el apartado 1 de esta solicitud.

Al objeto de tramitar el cambio de titularidad operado en dicha actividad y a los efectos previstos, ambos declaran que no ha habido modificación ni ampliación de la actividad, desde la fecha de concesión de la Licencia, Comunicación Previa o Declaración Responsable relacionada con la actividad, y en consecuencia se mantienen tanto las instalaciones como el acondicionamiento realizado.

Que el nuevo titular se encuentra en posesión de los siguientes documentos:

- Modelo 036 de Hacienda
- Documento que demuestre la posesión del local (contrato alquiler, escritura de propiedad, etc)
- Copia de Seguro de Responsabilidad Civil para la actividad.
- Justificante de pago del tributo o tributos correspondientes y se adjunta copia a esta declaración ⁽¹⁾

Que el nuevo titular se compromete a conservar la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos durante el desarrollo de la actividad, así como a su presentación a requerimiento del personal habilitado para su comprobación.⁽²⁾

Fecha:

Firma Anterior Titular:	Firma Nuevo Titular:
Fdo:	Fdo:

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MULA

Se le advierte que, de conformidad con el apartado 4 del artículo 71.bis de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, "La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable o a una comunicación previa o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar".

DATOS ADICIONALES (Notas)

(1) Tasa por tramitación de licencias y/o Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y/o tasa por ocupación de la vía pública.

(2) Por falta de acreditación del poder de representación notarial a requerimiento de los servicios de verificación de la Administración pública, o de cualquier otro documento, se estará al preceptuado por el artículo 71. Bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y al régimen de inspecciones y sanciones de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del Comercio y de determinados servicios.